PENÍSCOLA
AJUNTAMENT

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 26 de mayo de 2016, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
2º.- Dictamen modificación presupuestaria 8/2016.
3º.- Dictamen modificación presupuestaria 9/2016.
4º.- Dictamen cambio de afección préstamos.
5º.- Dictamen Ordenanza Fiscal actividades.
6º.- Dictamen resolución de alegaciones y aprobación Ordenanza Ocupación Vía Pública.
7º.- Dictamen creación C. Informativa Especial Plan General.
8º.- Dictamen desestimación varios incrementos retributivos.
9º.- Dictamen Reglamento de uso de instalaciones del Polideportivo.
10º.- Dictamen corrección de errores Juez de Paz Sustituto.
11º.- Dictamen solicitud asunción de competencias autonómicas Juzgado de Paz.
12º.- Dictamen ratificación solicitud obras PPOYS 2016
13º.- Dictamen moción PP cercanías.
14º.- Dictamen moción PP Director-Conservador Parque Natural.
15º.- Dictamen moción PP plagas.
16º.- Dictamen moción PSOE Día internacional contra la LGTBIFOBIA
17º.- Dictamen moción La Roca Ordenanza Rehabilitación fachadas.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

18º.- Comunicaciones oficiales.
19º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
20º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, a 23 de mayo de 2016
El Alcalde,

AYUNTAMIENTO - PEÑÍSCOLA / PENÍSCOLA - ALCALDIA

Fdo.: Andrés Martínez Castellá